

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

41133 *Resolución de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro de reactivos químicos para la potabilización de agua en los planes hidráulicos regionales de Cantabria.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gobierno de Cantabria. Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia.
 - c) Número de expediente: 7.2.52/17.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.cantabria.es> <https://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de reactivos químicos para la potabilización de agua en los planes hidráulicos regionales de Cantabria.
 - c) Lote: Sí, 8.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24962000-5.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial de Cantabria.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16/12/17 16/12/17 20/12/17
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.091.175,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.091.175,00 euros. Importe total: 1.320.321,75 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Desiertos (Lote 1 y 2); 1 de junio de 2018 (Lote 4); 4 de mayo de 2018 (resto lotes).
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de junio de 2018 (Lote 4); 6 de junio de 2018 (resto lotes).
 - c) Contratista: Brenntag Química, S.A. (Lote 3); CPL Galaquim, S.L. (Lote 4); Acideka, S.A. (Lotes 5, 6 y 8); Feralco Iberia, S.A. (Lote 7).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 880.750,00 euros. Importe total: 1.065.707,50 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta más económica.

Santander, 17 de agosto de 2018.- El Consejero de Presidencia y Justicia P.D. La Secretaria General (Resolución 18 de junio de 2008), Noelia García Martínez.

ID: A180051562-1